

Enterramientos coloniales en la catedral de Panamá La Vieja

Un ejercicio de reafirmación de las creencias religiosas

Juan Guillermo Martín-Rincón *
Claudia Patricia Díaz Pérez **

Presentación

Las actividades asociadas al tema de la muerte están estrechamente relacionadas con las estructuras sociales y, en la mayoría de los casos, reflejan la complejidad social de un pueblo.

En el marco del proyecto de prospección arqueológica subsuperficial que actualmente desarrolla el Departamento de Arqueología del Patronato Panamá Viejo, se llevaron a cabo las excavaciones en el interior de la catedral de la antigua Ciudad de Panamá (1519-1671), con el objetivo principal de identificar y registrar el piso colonial. Las metas se cumplieron a cabalidad y, además, se obtuvieron datos acerca de las prácticas funerarias coloniales en el templo, estructuras arquitectónicas enterradas y materiales culturales que enriquecen la interpretación del lugar.¹

Durante el trabajo de campo se identificaron seis enterramientos articulados. Cinco de ellos fueron extraídos y analizados en el laboratorio, con el fin de determinar el sexo, edad aproximada al momento de morir y patologías (Patronato Panamá Viejo 2000a).

Teniendo en cuenta la información bibliográfica disponible y el resultado del análisis bioantropológico, este documento genera una serie de hipótesis a no descartar en futuras investigaciones dentro del Conjunto Monumental y amplía los datos que se tienen de los patrones funerarios coloniales del resto de América.

Las prácticas funerarias en la colonia

Los rituales funerarios reflejan actitudes ideológicas y creencias acerca de la vida y la muerte. La literatura funeraria ha mantenido algunas constantes a través del tiempo, entre ellas el temor a la muerte y la exaltación de las virtudes cristianas. En los "libros para el buen morir" (*ars bene moriendi*) se plasmaron las reglas a seguir en vida para prepararse a la muerte, con el alma libre de pecados (Lugo 1994).

Estos libros medievales europeos cubren dos aspectos: uno teórico, de carácter simbólico y mora-

* Arqueólogo, Departamento de Arqueología, Patronato Panamá Viejo.

** Antropóloga Física, Smithsonian Tropical Research Institute (STRI), Proyecto Arqueológico Cerro Juan Díaz.
patropan@pty.com www.panamaviejo.org

1 Nuestro agradecimiento a las Directivas del Patronato Panamá Viejo y en particular a la doctora Beatriz Rovira, Directora del Proyecto Arqueológico; debemos además agradecer su apoyo en la temporada de campo a los auxiliares Marcos Castillo, Daniel Cortés, Juan José Gutiérrez, Juan Gordón, Rogelio Agrazal y Miguel Tello, y en laboratorio, a los asistentes Carlos Gómez, Gisela Lanzas, Yazmín Mojica, Roxana Pino y al licenciado Néstor Sánchez.

lizante, que se enseña a través de meditaciones y reflexiones dirigidas a liberar al ser humano del temor a la muerte corporal, pero despertando el terror al infierno y al purgatorio. El otro, que consistía en aconsejar a la gente para que realizara ciertas prácticas religiosas que, obviamente, redundaban en beneficios económicos para la Iglesia (*ibid.*).² El purgatorio era entonces el lugar, entre este mundo y el cielo, en donde se expiaban culpas menores. Las indulgencias en general, y la indulgencia plenaria en particular, servían para minimizar o evitar este paso. Con una indulgencia era posible conseguir 40 días de perdón en el purgatorio y con las indulgencias plenarias se perdonaban todas las penas. Según San Ignacio de Loyola son "... un rico tesoro para los que buscan el amor de Dios y el Cielo" (Lugo 1994: 24).

El ceremonial que acompañaba a la muerte se iniciaba en instantes previos a la agonía, cuando el moribundo recibía de manos de un sacerdote la absolución de sus pecados, la comunión y la aplicación de los santos óleos. El acto finalizaba con la bendición de la sepultura, que debía estar ubicada en un lugar sagrado, un lugar de la fe cristiana, un espacio accesible a la familia y amigos para orar por los difuntos, y en donde los sacerdotes pudieran orar también por ellos; en definitiva, en donde el demonio no tuviese poder alguno (Koch 1983, Lugo 1994).

En los libros de honras –Siglo de Oro español– se establecieron reglas precisas de etiqueta (el derroche, el lujo y la ostentación debían estar presentes) para hacer de la muerte un acto público, ejemplar y colectivo, con el fin de ejercitar las virtudes cristianas (Lugo 1994).

Los espacios públicos y privados, en donde se desarrollaban estas prácticas estaban bien definidos: los privados eran la habitación del difunto y el lugar en donde se preparaba el cuerpo; los públicos, la residencia en donde se velaba y se recibía el duelo, casas de ayuntamiento e incluso la catedral, en donde, en la mayoría de las ciudades americanas, se daba cita la élite de la época y se llevaban a cabo los oficios religiosos (Lugo 1994).

Las tumbas dentro de los templos poseían una ubicación particular, dependiendo del sexo del difunto, estado civil, edad, pero en general, prevalecía su poder adquisitivo sobre cualquier otra consi-



Figura 1 - Vista de la torre de la catedral.
Foto de Yazmín Mojica,
departamento de Arqueología.

deración. En el caso de La Habana, por ejemplo, las iglesias se dividían en 10 tramos; una tumba en el primero, inmediato a las gradas del altar mayor, costaba 137 pesos y 4 reales, mientras que en el décimo tramo tan sólo costaba 8 pesos (Rossain 1875).

En cuanto al enterramiento mismo, éste se ceñía a lo dispuesto por la Iglesia católica "... el cual consistía en poner al muerto en posición devota. Con las manos cruzadas sobre el pecho y las piernas extendidas" (Cabrera 1997: 110). La práctica tradicional de orientar el rostro hacia el este, se relaciona con la idea de que Cristo resucitaría en esta dirección. Las extremidades superiores se ubicaban cruzadas sobre el pecho, sobre el abdomen o sobre el pubis. Algunos afirman que esta posición se relaciona con el sexo del individuo, pero no hay datos que confirmen tal hipótesis.³ Las extremidades inferiores se

2 El testamento era una pieza importante dentro de los preparativos de la muerte, ya que con él se demostraba el desprendimiento hacia los bienes materiales. En la mayoría de los casos la Iglesia era la beneficiaria, en parte o totalmente.

3 La posición de los brazos sobre la pelvis, indicaría que el individuo es masculino y quien los tiene sobre el tórax sería femenino (Cabrera 1997: 113). En algunos casos los brazos cruzados sobre la pelvis están relacionados con el uso de ataúdes (Koch 1983).

ubicaban algo separadas, para no perder su posición anatómica.

Si el cuerpo se enterraba en el interior del templo, sus pies debían dirigirse hacia el altar. A quienes se les impedía el acceso a las iglesias (personas condenadas, suicidas, locos, personas excomulgadas, forasteros desconocidos, actores y criminales) se les enterraba con los pies dirigidos hacia la iglesia. La excepción a esta regla era practicada por los propios sacerdotes, quienes siempre fueron orientados en dirección opuesta a la feligresía.

La mortaja era un símbolo de resurrección, emulando al enterramiento sencillo de Cristo. Por esto se evitaba el uso de ropa, con excepción de la nobleza, los ricos, los militares, los oficiales, miembros de órdenes religiosas y niños.⁴ No se hace referencia ni a ofrendas, ni accesorios, salvo en el caso de sacerdotes quienes se enterraban con cruces y rosarios (Koch 1983).

Aunque era frecuente la utilización de la cal, dadas sus características de asepsia, ésta no disipaba del todo el olor de los cuerpos en descomposición, por lo que los lugares de enterramiento resultaban, en la mayoría de los casos, insanos y malolientes.

Finalmente, en la época de la Ilustración, el cadáver deja de ser el estuche del alma, queriéndose evitar y esconder, por lo que se dictan normas para el exilio de los difuntos de las ciudades por cuestiones puramente sanitarias (Lugo 1994). La prohibición de esta práctica, por parte de la Corona española, se reglamentó mediante *Real Cédula* del 3 de abril de 1787. En ella se eliminaron los entierros en el interior de las iglesias y se obligó la creación de cementerios fuera de las poblaciones, aunque dicha norma no se hizo efectiva sino hasta principios del siglo XIX (Orozco 1994).

Reseña histórica de la catedral

Si se sabe que las actuales ruinas, pertenecientes a la catedral de Panamá La Vieja, son los vestigios de la última intervención en este espacio, conviene tener un marco de referencia histórico que nos aproxime al conocimiento de la secuencia constructiva del inmueble y permita establecer el contexto social en el que se enmarca esta intervención arqueológica.

Aunque se presume que desde la fundación de Panamá (1519) existía una iglesia en el marco de la plaza principal, la información histórica de fuentes secundarias se remonta al año de 1535, cuando llegó a Panamá el arquitecto Antón García con el fin de dirigir la obra de construcción, en madera, de la catedral, en el sitio señalado por el obispo fray Tomás de Berlanga, en la plaza principal de la ciudad. El resultado de tal intervención fue un inmueble "... pequeño y de pobre apariencia, provisto, sin embargo, de un órgano y de un reloj, los cuales, por *Real Cédula* del 6 de septiembre de 1521, se habían mandado comprar para la iglesia del Darién" (Sosa 1955: 45).

En 1578 el Cabildo Eclesiástico de Panamá, ante la necesidad de reparar el templo, por ser insuficiente para el culto y no corresponder a su importancia, consideró construirlo en piedra y para lograr tal propósito, el obispo fray Manuel Mercado y Aldrete comenzó la recolección de limosnas pero "... sin mayor resultado pecuniario según se colige, pues acometió en 1580, poco antes de su muerte, la reconstrucción del templo empleando otra vez en la obra madera como material principal" (*ibid.*: 45-46). Se confirma esta información cuando en 1587, Juan Bautista Antonelli menciona la existencia de 350 casas "... todas construidas de madera ... incluso la iglesia catedral era de madera" (Castillero 1994: 125-126).

En 1619 el edificio se encontraba en mal estado: durante el invierno el agua se colaba, las naves se inundaban y las paredes amenazaban desplomarse. Por tal motivo el obispo fray Francisco de la Cámara y Raya dispuso hacer el inmueble de piedra, iniciando la construcción de los cimientos. Se reseña que el 2 de mayo de 1621 el terremoto que azotó a la ciudad no alcanzó a derribar lo construido hasta ese momento, e incluso los muros que se habían levantado pudieron sostener la vieja edificación (Sosa 1955).

En 1624 se trasladaron los oficios a la iglesia del convento de la Compañía de Jesús y, finalmente, el 29 de septiembre de 1626 se abre al culto la catedral, cuya estructura nos ocupa en esta investigación (*ibid.*).

Las excavaciones arqueológicas

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos se llevó a cabo una revisión bibliográfica de las inter-

⁴ El uso de ataúdes era exclusivo de la gente noble y rica. Su utilización, en América, se generalizó a finales del siglo XVIII.

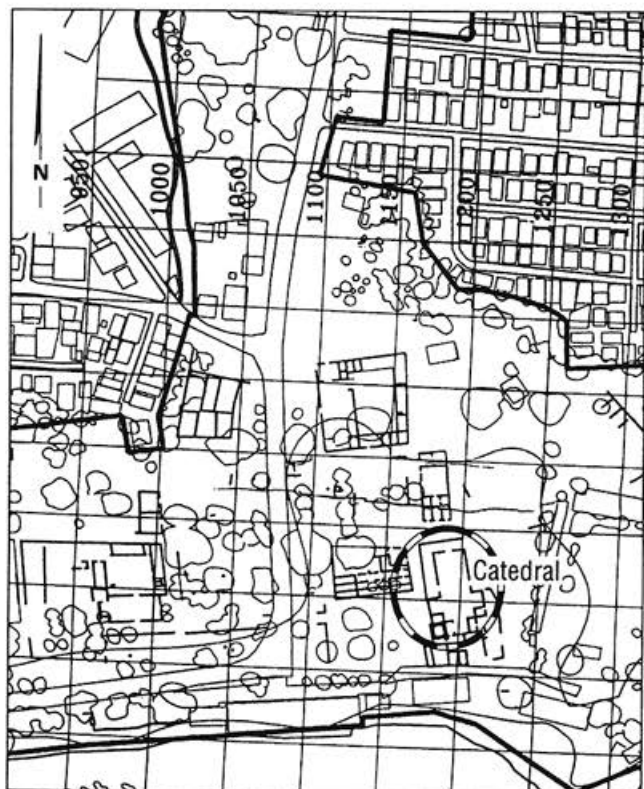


Figura 2 - Localización de la catedral, dentro del conjunto monumental. Dibujo de Juan Guillermo Martín-Rincón.

venciones previas desarrolladas en el templo; pretendíamos obtener suficiente información base para el planeamiento de las actividades de campo (Patronato Panamá Viejo 1998). Con esta información se tuvo una idea de las características del depósito arqueológico, identificación de rellenos, tipos de materiales y distribución espacial, posibles enterramientos, niveles de pisos con sus características generales y algunas estructuras arquitectónicas, como las bases de columnas, por ejemplo (Patronato Panamá Viejo 2000b).

Al tener en cuenta esta información y poder utilizar los planos disponibles, se tendió una trama que permitiera desarrollar las excavaciones de una manera ordenada y llevar un control adecuado de materiales, a pesar de la reciente alteración del depósito. De igual manera tendríamos unidades de medida homogéneas al momento de analizar la información, por lo que la cuadrícula tendida cubriría en su totalidad las naves del templo, desde la entrada principal hasta el primer escalón hacia el altar y la capilla oeste del mismo. La disposición del encordado se hizo a partir del muro norte de la cate-

dral, delimitando franjas en dirección este-oeste de 10 m de ancho (nombradas con las letras A-B-C-D-E). Y estas franjas se subdividieron cada 2 m en dirección norte-sur, para conformar así cuadrículas de 20 m² (*ibid.*).

La excavación del recinto se realizó por niveles arbitrarios de 10 cm, teniendo en cuenta la información previa y dada la presencia de un relleno con alteraciones recientes. En el caso de los enterramientos, se llevó a cabo una excavación estratigráfica (Harris 1986) con el fin de documentar cualquier *interfacie* que nos ofreciera información adicional.

La revisión de la información histórica disponible que permitió establecer un contexto histórico y una secuencia constructiva del inmueble, y la comparación de los enterramientos encontrados con otros excavados en contextos similares (México: Ortuño y Moreno 1993, Escobedo *et al* 1995, Cabrera 1997; Chile: Ortiz-Troncoso 1970, Reyes *et al* 1998; Cuba: Le-Roy 1958, Orozco 1994 y San Agustín -Florida, EE UU- Koch 1983), fueron elementos básicos para la interpretación que aquí se presenta.

El análisis osteológico

Las excavaciones de la catedral dilucidaron los restos de al menos 10 esqueletos situados a los costados del recinto, adyacentes a los muros. La mayoría de ellos se encontró hacia el sector oeste (pozo de profundización, cuadrícula B10), mientras que aparecieron sólo dos en el lado opuesto (A1/B1). Seis esqueletos, completos o incompletos, que todavía se encontraban en su posición original, definieron un único patrón de enterramiento, primario, extendido decúbito dorsal, con variaciones en la orientación del cuerpo, torsión de la cabeza y postura de las extremidades superiores e inferiores. Todos los cuerpos se dispusieron en dirección sur, apuntando hacia el altar a excepción del individuo 5 cuya orientación fue completamente inversa.

Indistintamente la cabeza posaba hacia el lado izquierdo o derecho, lo cual no se pudo determinar, en dos casos, por la ausencia de los cráneos. Otro aspecto particular fue la colocación de los brazos, cruzados sobre el tórax, posando sobre el abdomen o sobre la pelvis. Normalmente las extremidades inferiores estaban extendidas excepto el individuo 4 que las tenía cruzadas a la altura de las rodillas.

Las excavaciones indicaron claramente la reutilización de un mismo espacio para fines inhumatorios. En la cuadrícula B10, de tan sólo 2 m², se observa el depósito, la remoción o el redépósito de huesos de al menos ocho individuos; el individuo 2, que se encontraba a menor profundidad, fue el último del conjunto en ser depositado. Huesos dispersos cubrían otros cuatro cuerpos, a veces, interpuestos pero siempre con señales de perturbación post inhumatoria.

La colocación selectiva de ciertos huesos, como el cráneo, fue también incorporada al ritual funerario. Dos cráneos fueron colocados a los pies del individuo 2 y en las cuadrículas A1/B1 un cráneo aislado fue dispuesto hacia el costado izquierdo del individuo 1, justo al lado de su cadera.

Cinco esqueletos, aquellos que guardaban las características originales de enterramiento, fueron sometidos a un estudio bioantropológico de rigor a nivel macro esquelético. Se observaron los usuales rasgos morfológicos claves para la determinación del sexo y la estimación de la edad al momento de morir. Se obtuvieron además valores métricos aptos para el cálculo de la estatura y finalmente se investigó sobre anomalías óseas que pudieran relacionarse con diversas patologías.⁵

La configuración osteológica de los cinco individuos confirma sus características europeas, lo grácil de sus rasgos faciales en los arcos superciliares y los procesos mastoides, así como una mayor longitud relativa de los huesos largos y menor robustez si se comparan, por ejemplo, con los de un indígena americano. De tal forma, se avala una vez más el precepto colonial mencionado en las crónicas de reservar el sagrado templo sólo para los fieles españoles (europeos) y sus descendientes.

Según el análisis de los restos funerarios, en su mayoría pertenecen a adultos; el individuo 1 resultó ser el más joven, un adolescente de 15 (±3) años de edad. Hay que destacar, sin embargo, que individuos de corta edad fueron enterrados también en la catedral, ya que se identificaron pequeñas vértebras de un infante (tal vez menor de cinco años) dentro del relleno que cubría alguna de las sepulturas de la unidad B10. Ninguno de los cuatro esqueletos diagnosticados, a los que se le pudo estimar la edad, superaba los 35 años.

La determinación del sexo se basó especialmente en las pelvis, por su aceptable preservación, y sólo en dos casos se pudo acudir a información craneal. El adolescente –individuo 1– no tenía plenamente definidas sus características sexuales, las cuales resultaron ambiguas en diferentes rasgos del cinturón pélvico, el cráneo y la mandíbula.

El grupo de esqueletos de la cuadrícula B10 resultó homogéneo en su conjunto, tres de los cuatro eran adultos femeninos, entre los 18 y 30 años, con estaturas de 1.60 m a 1.68 m. Los dos primeros esqueletos (individuos 2 y 3) tienen señales de enfermedades dentales como cálculo, caries, hipoplasia, y algunas pérdidas *ante mortem*; al individuo 5, por su parte, se le diagnosticó osteoartritis leve en las vértebras lumbares, las cuales presentaban labiación y formación inicial de espolones.

El individuo 4 sobresale de los demás por ser el único adulto masculino, el más alto (aproximadamente 1.83 m). Sufría de una acentuada periostitis en su fémur derecho, causada tal vez por una herida o caída.

En la página siguiente, se presenta la síntesis de la información obtenida de los enterramientos.

Consideraciones finales

Es importante considerar que la catedral, pese a las diversas intervenciones realizadas, no sufrió mayores alteraciones en cuanto a su tamaño o en su distribución espacial interior. La descripción del inmueble de madera de 1580 nos indica que, prácticamente, las áreas no variaron radicalmente.

Finalmente, después del incendio que azotó la ciudad en 1644, el templo tan sólo sufrió modificaciones en las estructuras de madera y en algunos elementos decorativos. En 1649, la descripción de la obra dirigida por fray Hernando de Ramírez, es la siguiente:

... toda de piedra y mampostería, igualmente con tres amplias naves a las cuales daban luz 10 claraboyas o ventanas. Era de tipo románico, particularizado por la forma de una cruz latina, cuya nave central, desde la pared trasera hasta la entrada opuesta medía 65.5 m y cuyos brazos, de fondo a fondo de las capillas de la Concepción y de las Ánimas, se extendían por 31.70 m. El cuerpo de la iglesia donde tenía instalación el coro, era

⁵ Las referencias utilizadas fueron: para la edad (White 1991: 309, 312, 316) y (Hass 1994: 34); para el sexo (Hass 1994: 18, 20); para estimar la estatura (Bass 1995: 163).

Individuo	1	2	3	4	5	6
Ubicación	A1/B1 nivel 3	B10 nivel 4	B10 nivel 5	B10 nivel 5	B10 nivel 5	B10 nivel 9
Posición general	Decúbito dorsal	Decúbito dorsal	Decúbito dorsal	Decúbito dorsal	Decúbito dorsal	Decúbito dorsal
Posición de las extremidades superiores	Cruzadas sobre el pecho	Cruzadas sobre el pecho	Sobre la pelvis	Sobre la pelvis	No posee extremidades	Cruzadas sobre el abdomen
Orientación del cuerpo	Pies hacia el altar	Pies hacia el altar	Pies hacia el altar	Pies hacia el altar	Pies hacia el altar	Pies opuestos al altar
Orientación del rostro	Este	Este	Sin cráneo	Sin cráneo	Sin cráneo	Oeste
Tipo de enterramiento	Posible mortaja	Posible mortaja	Posible mortaja	Posible mortaja	Posible mortaja	Posible mortaja
Sexo	No determinado	Femenino	Femenino	Masculino	Femenino	†
Edad	15	18-22	24-30	30-35	Adulto	
Estatura (m)	1.58	1.60	1.68	1.83	1.56	
Patologías	Ninguna	Cálculo e hipoplasia, principalmente en los caninos	Tres pérdidas dentales, caries. Cálculo	Fémur derecho periostitis	Vértebrae lumbares presentan osteoartritis leve, con algunos casos de labiación y comienzos de espolones	
Otros	Pasamanos, †† roca, alfileres, ausencia de cal	Pasamanos, alfileres, ausencia de cal	Pasamanos, ausencia de cal	Ausencia de cal	Ausencia de cal	

† Este individuo no fue retirado de la catedral, por lo tanto no se poseen datos bioantropológicos de él.

†† Especie de galón o trencilla de oro, seda, etc. que se usa como adorno.

de 19.70 m de ancho. La capilla mayor, sobresaliente del nivel del piso, ocupaba en el recinto 163 m²... (Sosa 1955: 50).

En cuanto a los enterramientos en el interior de la catedral, podríamos establecer las siguientes hipótesis:

- ☞ 1) Aun cuando la muestra de enterramientos (6 individuos) no es estadísticamente representativa, ésta se ajusta a las características antes descritas, lo cual indica que con ellos podríamos definir, preliminarmente, un patrón de enterramiento que abarca un amplio horizonte en la América colonial.
- ☞ 2) Este patrón estaría relacionado entonces con la reafirmación del catolicismo: ejercitar y respetar las tradiciones alrededor del tema de la muer-

te, como un conjunto de actividades que recuerdan a los participantes los conceptos básicos de la religión católica como son, pecado, arrepentimiento, perdón y resurrección.

El ajuar funerario no era una constante dentro de la práctica funeraria colonial. Se mencionan tan sólo crucifijos y rosarios como elementos asociados a algunos de ellos. Lo que se presume, de acuerdo con los datos disponibles, es que en el arreglo del individuo con una sábana o mortaja, ésta se aseguraba con alfileres (Escobedo *et al.* 1995).

☞ 3) La ausencia de restos de madera y la escasa presencia de tachuelas decorativas podrían indicar, en nuestro caso, la no utilización de ataúdes.

☞ 4) Por tanto, el uso de mortajas estaría reforzado con el aumento en las proporciones de artefactos de costura –alfileres– en los estratos subyacentes al nivel 1, por lo que sugerimos que los fragmentos de hilos do-

rados y algunos pasamanos asociados a los entierros forman parte, entonces, de los ornamentos del vestido de los individuos.

☞ 5) La gran cantidad de restos óseos humanos en el depósito y la presencia de individuos incompletos identificados durante las excavaciones, serían el resultado de la reutilización de las naves de la catedral como espacio fúnebre (concepto desarrollado en La Rosa 1999).

☞ 6) De acuerdo con lo anterior, los enterramientos encontrados en mejor estado formarían parte de las últimas actividades fúnebres del templo.

☞ 7) La reutilización del espacio estaría reforzada igualmente con las alteraciones registradas en el diseño del piso original de la catedral. El continuo proceso de enterramiento habría obligado a la utilización incluso de fragmentos de ladrillos y ta-



Figura 3 - Individuo 1, A1/B1, nivel 3. Foto de Juan Guillermo Martín-Rincón.

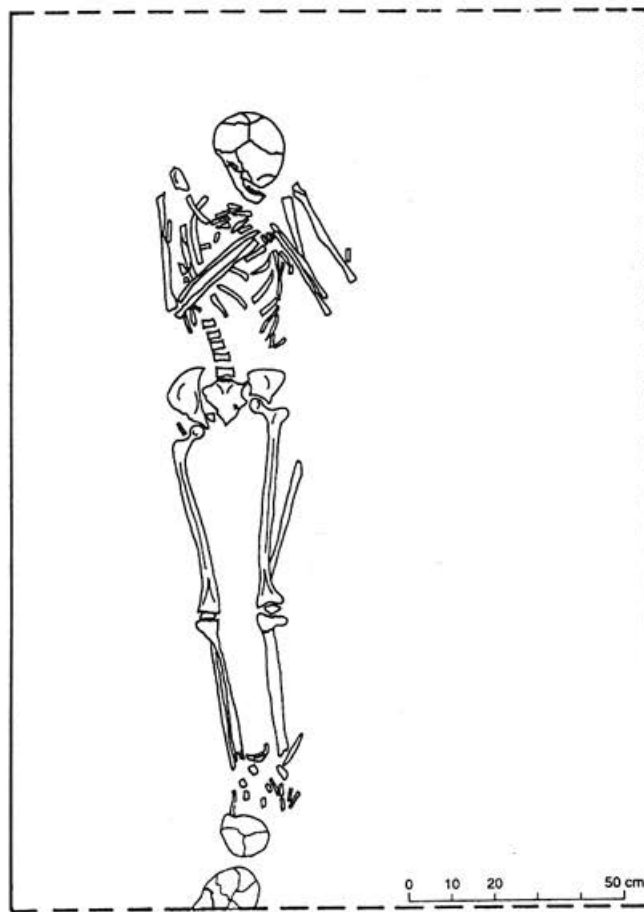
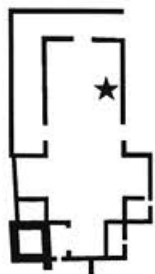
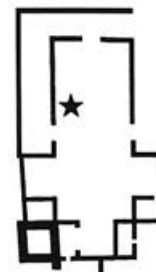


Figura 4 - Individuo 2, B10 N4. Dibujo de Juan Guillermo Martín-Rincón.



blones, con el fin de mantener el nivel y la disposición del piso. La depresión de la cuadrícula D10, entonces, podría estar asociada a una tumba.⁶

8) La descripción que reseña Tejeira (1985) del mal olor que seguramente se percibiría en el interior de la catedral podría deberse a la poca profundidad de los enterramientos (40 cm en promedio); puede ser también que en ciertas ocasiones no se usase la cal como elemento antiséptico...

9) Aunque las características preestablecidas por

⁶ En el sector este del templo, la roca madre aflora a escasa profundidad, lo que dificultaba la excavación de las fosas (Patronato Panamá Viejo 2000).

la Iglesia en torno al manejo de la muerte, pretenden enfatizar en la evocación de la propia muerte de Cristo –sobriedad, entrega y sencillez–, es claro que se busca, de alguna manera, que la posición social se vea reflejada en cada uno de los pasos que conforman el rito, mediante la preparación del cuerpo, los accesorios que adornan al difunto, el tipo de ataúd, la posición de la fosa dentro del templo, el lugar en donde se desarrollan las honras fúnebres e, incluso, los asistentes a los actos.

10) La información, en general, nos ofrece un panorama homogéneo en cuanto a las característi-

cas de los enterramientos, por lo que resultaría de interés investigar esas sutiles diferencias, que no parecerían ser fruto del azar, y que nos puedan ofrecer información acerca de diferentes filiaciones religiosas, pertenencia a grupos culturales y condiciones sociales particulares de los individuos. *

Referencias bibliográficas

- Bass, William M. 1995 - *Human Osteology: a Laboratory and Field Manual of the Human Skeleton*. Segunda edición. The Missouri Archaeological Society, Inc. University of Missouri, Columbia.
- Cabrera, José y María de los Ángeles García 1997 - Patrón de enterramiento en el Hospital Real de San José de los Naturales. En *Umbrales y veredas*: 107-118. Dirección de Salvamento Arqueológico - INAH, México.
- Escobedo, David et al. 1995 - Arqueología frente a Bellas Artes. *Serie Salvamento* 5. Dirección de Salvamento Arqueológico - INAH, México.
- Harris, Edward 1986 - *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Madrid.
- Hass, Jonathan. (Org.) 1994 - Standards for data collection from human skeletal remains. En *Arkansas Archeological Survey Research Series* 44.
- Koch, Joan 1983 - Mortuary behavior patterning and physical anthropology in Colonial St. Augustine. En *Spanish St. Augustine. The Archaeology of a Colonial Creole Community*. Academic Press, Nueva York.
- La Rosa, Gabino 1999 - La reutilización del espacio fúnebre. Centro de Antropología de la Habana. La Habana. Inédito
- Le-Roy, Jorge 1958 - Historia del hospital San Francisco de Paula. La Habana. Inédito.
- Lugo, María Concepción 1994 - *En torno a la muerte. Una bibliografía, México 1559-1990*. Instituto de Antropología e Historia, México.
- Orozco, María Elena 1994 - El nacimiento de la higiene urbana en Santiago de Cuba y el "Exilio de los Muertos". *Revista del Caribe* 23: 19-29. Combinado Poligráfico Haydeé Santamaría, Santiago de Cuba.
- Ortiz-Troncoso, Omar 1970 - Excavación arqueológica de la iglesia del Poblado Hispánico de Rey Don Felipe (Patagonia Austral Chilena). *Anales del Instituto de la Patagonia* (I) 1, año 1970. Instituto de la Patagonia, Punta Arenas.
- Ortuño, Francisco y María de la Luz Moreno 1993 - Las investigaciones arqueológicas en el Proyecto Metro Línea 9. En *Enfoques, investigaciones y obras*: 113-139. Subdirección de Salvamento Arqueológico-INAH, México.
- Patronato Panamá Viejo 1998 - Informe técnico de la excavación en catedral. Presentado por Álvaro Brizuela. Inédito.
- 2000a - Informe del material óseo encontrado durante el Proyecto de Sondeo General Subsuperficial de la Catedral. Presentado por Claudia Díaz. Inédito
- 2000b Informe síntesis de excavación, coordenadas 450/500N-1150/1200E, Catedral. Presentado por Juan Guillermo Martín R. Inédito.
- Reyes, Verónica et al. 1998 - Identificación de sitios arqueológicos en Santiago Urbano. Las excavaciones en la extensión de la línea 5 del metro de Santiago. Santiago de Chile. Inédito.
- Rossain, Domingo 1875 - *Necrópolis de la Habana. Historia de los cementerios de esta ciudad*. Imprenta El Trabajo, La Habana.
- Sosa, Juan B. 1955 - *Panamá La Vieja*. Academia Panameña de Historia, Panamá.
- Tejeira, Eduardo 1985 - La catedral de Panamá La Vieja y la arquitectura religiosa del siglo XVII. En *Enciclopedia de la cultura panameña para niños y jóvenes*. Suplemento cultural del diario La Prensa (52). Panamá.
- 1994 - Panamá La Vieja: La ciudad y su arquitectura en 1671. Guía de términos de referencia para la construcción de una maqueta del sitio, Panamá. Inédito.
- White, Tim D. 1991 - *Human Osteology*. Academic Press. San Diego, California.

Los exvotos del occidente de México

Marianne Bélard y Philippe Verrier

Milagros, milagrosos y retablos: introducción al estudio de los exvotos del Occidente de México.

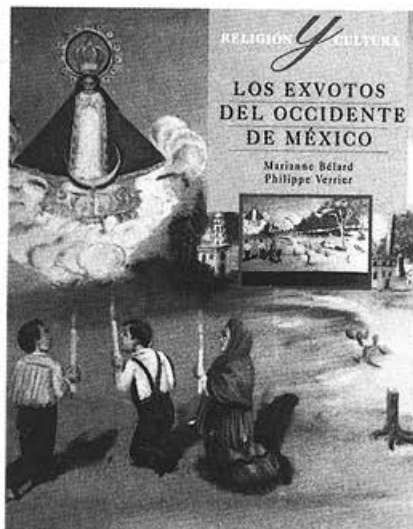
Thomas Calvo

En busca de los retablos del Occidente de México.

Philippe Verrier

Un acercamiento a los exvotos del santuario de San Juan de los Lagos.

Marianne Bélard



APÉNDICE I: Series de exvotos ejecutados por el mismo milagrero.

APÉNDICE II: Temas y cronología en los exvotos de San Juan de los Lagos.

APÉNDICE III: Modelo de ficha utilizada en la catalogación de los exvotos.